

Mayo 2014

TÍTULO

Descontaminación externa de personas

External decontamination of population.

Décontamination externe de personnes.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 73701:1997.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 73 *Energía nuclear, tecnologías nucleares y protección radiológica* cuya Secretaría desempeña AENOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 73701

Índice

0	Introducción.....	4
1	Objeto y campo de aplicación.....	4
2	Términos y definiciones	4
3	Reglas básicas	6
4	Principios generales del tratamiento de descontaminación externa sin lesión de la piel	8
5	Principios generales del tratamiento de descontaminación externa con heridas.....	8
6	Principios generales del tratamiento de descontaminación externa con quemaduras	9
7	Bibliografía	9
Anexo A (Informativo)	Tratamiento de descontaminación externa	11

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma establece los principios generales para el tratamiento de descontaminación de personas que como resultado de un accidente o incidente sufran una contaminación externa. La norma es de aplicación a cualquier persona con una contaminación externa en la superficie cutánea. Si en la piel contaminada, se observan soluciones de continuidad que comprometan su integridad (dermatitis crónicas, erosiones o abrasiones, heridas o quemaduras), el tratamiento debe ser efectuado por un centro asistencial especializado.

El objetivo del diagnóstico y tratamiento de los individuos accidentalmente expuestos a las radiaciones ionizantes es el de mitigar, en lo posible, el daño radioinducido presente o potencial y las complicaciones resultantes.